

TOLUCA

## Eligieron voto electrónico más de 12 mil mexiquenses en el extranjero

Amalia Pulido Gómez dio a conocer que la participación de las y los migrantes mexiquenses enriquece la toma de decisiones.

Adriana Carbajal

**P**ara el proceso electoral del próximo 2 de junio se registraron 16 mil 457 mexiquenses desde el extranjero, de los cuales 12 mil 691 eligieron la modalidad del voto electrónico; 2 mil 577 optaron por el voto postal y mil 189 ejercerán su derecho de manera presencial en alguno de los 23 módulos de votación que se instalarán en el mismo número de sedes consulares el día de los comicios.

Tras inaugurar el Foro Estatal Perspectivas sobre el voto mexiquense en el extranjero: El tránsito de las acciones afirmativas a la representación política, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez; dio a conocer que la participación de las y los migrantes mexiquenses enriquece la toma de decisiones; además es un ejemplo del avance de la democracia mexicana.

Pulido Gómez consideró que el voto desde el exterior es muestra del uso efectivo de las tecnologías con propósitos electorales, pues el sufragio por internet ha tenido buena aceptación entre el electorado residente en el exterior.

De igual forma, la titular del órgano electoral mexiquense dijo a la comunidad estudiantil que el voto en el extranjero también representa una ventana de oportunidad para generar más y mejores formas de participación política.

La profesora e investigadora de la UAEMéx, Norma Baca Tavira, presentó diversas estadísticas al respecto y tam-



Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

bién externó algunas sugerencias para fortalecer la participación de los mexiquenses en el extranjero como: desarrollar una reglamentación más eficaz para promover una ciudadanía transnacional; generar nuevas estrategias para vincularse con este sector social y buscar un mecanismo confiable para que más mexicanos logren ejercer su derecho al voto.

### Voto informado

*Se detalló que el Instituto Electoral mexiquense hace frente a las demandas de la ciudadanía en el extranjero con la finalidad de que cuenten con todas las herramientas para ejercer un voto informado y que lo puedan realizar de la manera más sencilla posible.*

El Presidente de Consejo Migrant, Carlos Rojas Salazar, destacó que

la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) mediante la que determinó implementar el voto en el extranjero en la entidad mexiquense es un ejemplo de que las Acciones Afirmativas fortalecen la inclusión de la población migrante, pues la vida democrática del país cuenta con los mecanismos para que la ciudadanía exija sus derechos e hizo un llamado para que las y los mexiquenses se hagan escuchar, votando.

La consejera electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, dijo que desde el IEEM se han impulsado Acciones Afirmativas, por lo que se está abriendo “una brecha muy importante” en lo que refiere al voto en el extranjero, mismo que se implementó a partir de la Elección de Gubernatura 2017 y que, progresivamente, ya cuenta cada vez con un mayor número de participantes.

# El voto de los mexiquenses en el extranjero enriquece toma de decisiones: Amalia Pulido

En el Estado de México más de 16 mil ciudadanas y ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto desde fuera del país.

Al inaugurar el Foro Estatal Perspectivas sobre el voto mexiquense en el extranjero: El tránsito de las acciones afirmativas a la representación política, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez; afirmó que la participación de las y los migrantes mexiquenses enriquece la toma de decisiones; además es un ejemplo del avance de la democracia mexicana.

En el auditorio del Centro Universitario UAEM Ecatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Pulido Gómez destacó que el voto desde el exterior es muestra del uso efectivo de las tecnologías con propósitos electorales, pues el sufragio por internet ha tenido buena aceptación entre el electorado residente en el exterior.

La titular del órgano electoral mexiquense explicó a la comunidad estudiantil que el voto en el extranjero también representa una ventana de oportunidad para generar más y mejores formas de participación política y señaló que para este proceso electoral se registraron 16 mil 457 mexiquenses de los cuales 12 mil 691 eligieron la modalidad del Voto Electrónico; 2 mil 577 optaron por el

voto postal y mil 189 ejercerán su derecho de manera presencial en alguno de los 23 módulos de votación que se instalarán en el mismo número de sedes consulares el próximo 2 de junio.

En su ponencia, la profesora e investigadora de la UAEMéx, Norma Baca Tavira, expuso un análisis de la migración mexiquense y presentó diversas estadísticas al respecto y también externó algunas sugerencias para fortalecer la participación de los mexiquenses en el extranjero como: desarrollar una reglamentación más eficaz para promover una ciudadanía transnacional; generar nuevas estrategias para vincularse con este sector social y buscar un mecanismo confiable para que más mexicanos logren ejercer su derecho al voto.

Por su parte, el Presidente de Conseil Migrant, Carlos Rojas Salazar, destacó que la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) mediante la que determinó implementar el voto en el extranjero en la entidad mexiquense es un ejemplo de que las Acciones Afirmativas fortalecen la inclusión de la población migrante, pues la vida democrática del país cuenta con los mecanismos para que la ciudadanía exija sus derechos e hizo un llamado para que las y los mexiquenses se



hagan escuchar, votando.

Los comentarios finales del Foro estuvieron a cargo de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, quien aseguró que desde el IEEM se han impulsado Acciones Afirmativas, por lo que se está abriendo “una brecha muy importante” en lo que refiere al voto en el extranjero, mismo que se implementó a partir de la Elección de Gubernatura 2017 y que, progresivamente, ya cuenta cada vez con un mayor número de participantes.

Detalló que el Instituto Electoral mexiquense hace frente a las demandas de la ciudadanía en el extranjero con la finalidad de que cuenten con todas las herramientas para ejercer un voto informado y que lo puedan realizar de la manera más sencilla posible.

El Consejero Electoral, Francisco Bello Corona, fue el encargado de moderar el Foro Regional; además, estuvo presente la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, ambos integrantes de la referida Comisión; así como la Directora de Participación Ciudadana del IEEM, Liliana López Garnica.

## Voto de mexiquenses en el extranjero enriquece la toma de decisiones

**EN EL ESTADO DE MÉXICO MÁS DE 16 MIL CIUDADANAS Y CIUDADANOS PODRÁN EJERCER SU DERECHO AL VOTO DESDE FUERA DEL PAÍS.**

Al inaugurar el Foro Estatal Perspectivas sobre el voto mexiquense en el extranjero: El tránsito de las acciones afirmativas a la representación política, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez; afirmó que la participación de las y los migrantes mexiquenses enriquece la toma de decisiones; además es un ejemplo del avance de la democracia mexicana.

En el auditorio del Centro Universitario **UAEM** Ecatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), Pulido Gómez destacó que el voto desde el exterior es muestra del uso efectivo de las tecnologías con propósitos electorales, pues el sufragio por internet ha tenido buena aceptación entre el electorado residente en el exterior.

La titular del órgano electoral mexiquense explicó a la comunidad estudiantil que el voto en el extranjero también representa una ventana de oportunidad para generar más y mejores formas de participación política y señaló que para este proceso electoral se registraron **16 mil 457 mexiquenses de los cuales 12 mil 691 eligieron la modalidad del Voto Electrónico; 2 mil 577** optaron por el voto postal y mil 189 ejercerán su derecho de manera presencial en alguno de los 23 módulos de votación que se instalarán en el mismo número de sedes consulares el



próximo 2 de junio.

Los comentarios finales del Foro estuvieron a cargo de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses en el Extranjero, Karina Ivonne Vaquera Montoya, quien aseguró que desde el **IEEM** se han impulsado Acciones Afirmativas, por lo que se está abriendo "**una brecha muy importante**" en lo que refiere al voto en el extranjero, mismo que se implementó a partir de la Elección de Gubernatura 2017 y que, progresivamente, ya cuenta cada vez con un mayor número de participantes.

Detalló que el Instituto Electoral mexiquense hace frente a las demandas de la ciudadanía en el extranjero con la finalidad de que cuenten con todas las herramientas para ejercer un voto informado y que lo puedan realizar de la manera más sencilla posible.

## Voto migrante a la alza

Un total de 16 mil 457 migrantes mexiquenses se registraron para participar en las elecciones del 2 de junio, quienes además de votar por el presidente de la República y el Senado, podrán sufragar por los diputados de representación proporcional, se informó en el Foro “Perspectiva sobre el voto mexiquense en el extranjero”.

En el foro realizado en el campus Ecatepec de la UAEM, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó la importancia del voto migrante en la toma de decisiones del país.

